

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA

ESMERALDAS

Esmeraldas, P. de junio del 2.012

Oficio No.243-CPJE-S-2.012

Sñor:

SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

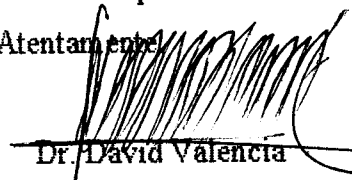
Quito.-

Sñor Secretario:

En atención a lo ordenado por la UNICA Sala de la Corte Provincial de Justicia de Esmeraldas y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, remito a usted los expedientes completos que hace relación a la Acción Extraordinaria de Protección No.086-2.012 misma que ataca la Sentencia Constitucional dictada por el Tribunal del 19 de abril de 2.012, a las 11h30. dentro de la ACCION DE PROTECCION No.29.465, seguida en contra del compareciente, por el ex miembro de la Policía Nacional, señor JEFFERSON MANUEL QUÑONEZ ARROYO, por vulneración de sus derechos, expediente de primera instancia signado con el No.65-2.011 constante en ciento noventa y tres /fojas útiles, dos cuerpos, expediente de segunda instancia signado con el No.29.465 constante de doce fojas útiles; Expediente de la ACCION EXTRAORDINARIA DE PROTECCION No.086-2.012, constante en veinte y ocho fojas útiles.

Particular que comunico a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



Dr. David Valencia

SECRETARIO RELATOR.



Adj/ Lo indicado

DVR/CLM.

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy...	<i>Valencia</i>
Por...	A las... <i>08:25</i>
DOCUMENTOLOGIA	
SECRETARIO GENERAL	

